

- A18GO1886.—Servicios, veintiocho años, seis meses, cinco días; en lugar de veintiséis.
- A18GO1921.—Servicio en que está destinado (Centro u Organismo), Jef-Prov-Telecom.; en lugar de Centro-Telegrafos. Provincia y localidad, OV-Oviedo; en lugar de OV-Avilés.
- A18GO1929.—Servicio en que está destinado (Centro u Organismo), Centro-Telegrafos; en lugar de Jef-Regnal-Telecom. Provincia y localidad, BA-Azuaga; en lugar de MD-Madrid.
- A18GO1938.—Apellidos y nombre, Arredondo Llamas, José; en lugar de Lamas.
- A18GO1969.—Servicios, cinco años, dieciocho días; en lugar de cuatro, once, diecinueve.
- A18GO1981.—Apellidos y nombre, Muñoz Sánchez-Ribera, José Luis; en lugar de Sánchez Rivera.
- A18GO2012.—Fecha del primer nombramiento, 8 de marzo de 1960; en lugar de 61.
- A18GO2016.—Apellidos y nombre, Polo Rúa, Jesús; en lugar de Pozo.
- A18GO2017.—Fecha de nacimiento, 28 de junio de 1923; en lugar de 33.
- A18GO2028.—Apellidos y nombre, García Mallo, Saturnino; en lugar de Mayo. Fecha de nacimiento, 17 de septiembre de 1933; en lugar de 23.
- A18GO2060.—Provincia y localidad, ZG-Caspe; en lugar de AC.
- A18GO2077.—Fecha de nacimiento, 31 de mayo de 1924; en lugar de junio.
- A18GO2094.—Fecha de nacimiento, 1 de octubre de 1936; en lugar de diciembre.
- A18GO2101.—Fecha de nacimiento, 10 de noviembre de 1937; en lugar de enero.
- A18GO2125.—Apellidos y nombre, González Blázquez, Pablo; en lugar de Pedro.
- A18GO2206.—Servicios, ocho años, cinco meses, nueve días; en lugar de cuatro, ocho.
- A18GO2287.—Apellidos y nombre, Rubio Giner, Miguel; en lugar de Ginés.

En la página 31 del suplemento al «Boletín Oficial del Estado» de referencia se entenderá rectificado el contenido de las columnas; Servicios, Fecha de nacimiento y Fecha del primer nombramiento en el sentido de que corresponde a las columnas fecha de nacimiento, fecha del primer nombramiento y servicios, respectivamente, en lo que respecta a los funcionarios con números del Registro de Personal A18GO1276 al A18GO1344, ambos inclusive.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1965.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 14 de octubre de 1965 por la que se dispone el cese de don Narciso de Fuentes Sanchiz en el cargo de Subdirector general de Régimen del Suelo.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Director general de Urbanismo y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo primero del Decreto 2.090/1961 por el que se reorganiza la Dirección General de Urbanismo,

Vengo en disponer el cese de don Narciso de Fuentes Sanchiz en el cargo de Subdirector general de Régimen del Suelo, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1965.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de Urbanismo.

ORDEN de 14 de octubre de 1965 por la que se nombra Subdirector general de Régimen del Suelo a don José Luis Rodríguez de Colmenares y Diez.

Ilmos. Sres.: Visto el Decreto 2090/1961, por el que se reorganiza la Dirección General de Urbanismo y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo primero del mismo, a propuesta del Director general de Urbanismo,

Vengo en nombrar Subdirector general de Régimen del Suelo a don José Luis Rodríguez de Colmenares y Diez, quien ostentará durante el ejercicio de su cargo la categoría de Jefe superior de Administración Civil, con las funciones y derechos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1965.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de Urbanismo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de octubre de 1965 por la que se publica la lista de aspirante admitidos y excluidos en el concurso restringido para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo en el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes al concurso restringido para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo en el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 28 de agosto último, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de dicha convocatoria,

Esta Comisión Superior de Personal ha tenido a bien resolver:

Primero.—Admitir al concurso-examen a los siguientes aspirantes con residencia en las localidades que se citan:

Doña Carlota Moragón Fernández, Zaragoza.
Doña María del Pilar Rodríguez Gutiérrez, Zaragoza.
Doña Concepción Aguado Ortiz, Zaragoza.
Don Luis Dehesa Elípe, Zaragoza.
Doña Carmen Carrillo García, Madrid.

Segundo.—Excluir al aspirante don Vicente Gálvez Navarro por haberse recibido su solicitud después de finalizado el plazo establecido para presentación de instancias, el que podrá, en su caso, impugnar esta resolución en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el

número dos del artículo séptimo en relación con el artículo tercero del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de octubre de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.
Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de octubre de 1965 por la que se designa el Tribunal Censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma sexta de la Orden de 9 de junio de 1965 por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal Censor de las referidas oposiciones, que quedará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don José Castán Tobefías, Presidente del Tribunal Supremo. Vocales: Don Fernando Herrero Tejedor, Fiscal